

Se conmemoró el Día del Combatiente de Incendios Forestales

06/05/2023



Cada 4 de mayo se conmemora el Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales, fecha establecida en 1998 a raíz de la muerte de combatientes de incendio en un hecho que se produjo en Canadá. Al respecto, Diego Martín, jefe del Plan Provincial de Manejo del Fuego, brindó detalles en diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael.

En la tarea que realizan, a los combatientes de incendios les toca enfrentar situaciones indeseadas por la mayoría de la gente. No obstante, afortunadamente para la sociedad en su conjunto, existen personas que arriesgan sus vidas por el bien de los demás.

El Plan Provincial de Manejo del Fuego lo integran brigadistas, guardaparques que se transforman en brigadistas, personal que tiene capacitación específicamente en la materia. “Nuestra tarea empieza realmente en la parte de prevención, pero pasada esa etapa, declarado un incendio, estamos en lo que sería la fase de ataque inicial, que es donde el personal se traslada al lugar y realiza el ataque inicial; depende del tipo de incendio, comportamiento y dimensiones si ya se pasa a un ataque ampliado, que es lo que implica afectar mayor cantidad de personal, nosotros permanecemos en el incendio hasta que este se da por extinguido, y eso no es solamente cuando ya no existe presencia de llamas sino que se ha asegurado el perímetro, es una labor muy minuciosa porque hay que recorrer toda la zona del incendio para asegurar perímetros y que la tarea, recién en ese momento, se pueda dar por concluida”, explicó.

Teniendo en cuenta la sequía existente en los campos, más allá de que está establecido por ley, recomendó no utilizar el fuego como herramienta, no realizar quemas tanto en fincas como en otro tipo de campos. “Estamos trabajando y próximamente vamos a sacar la nueva normativa, porque entendemos que el fuego ha coexistido con el ambiente desde hace miles de años, pero bueno, tomando los recaudos de que no es lo mismo el fuego en un ambiente natural, que un ambiente procesado o impactado por el hombre por distintos motivos (uso económico o uso del suelo). Estamos trabajando y vamos a sacar por estos días la nueva resolución de quemas prescriptas que eso abarca solamente la parte del seco, y por el resto pedirle a la población que no utilice el fuego como herramienta, ya que hemos tenido consecuencias graves en las que se han quemado hasta viviendas, la última fue en una casa de General Alvear producto de una quema originada en una finca, se extendió el incendio y tuvimos que lamentar la pérdida de una vivienda y no queremos lamentar pérdidas de bienes y mucho menos de vidas”, destacó.